

Se comunica que se resolvió fijar el monto de la Tasa Anual por el Uso y Mantenimiento del Panteón de la OSUNR correspondiente al año 2025, en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) , que podrá abonarse en dos (2) cuotas semestrales de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) cada una con vencimiento los días 30/06/2025 y 31/12/2025.

.